

Servicio de G. De Recursos Humanos

Para hacer constar que el presente documento ha

sido publicado a las 12h. de día de la fecha,

el 19 de Diciembre de 2016

LA JEFA DE SERVICIO



9.0. *[Handwritten signature]*

Corrección de errores del Acta nº 11, de la Comisión de Selección, publicada en los tablones de anuncios del Rectorado (Badajoz/Cáceres), el 22 de julio de 2016, de la plaza **DL1172A**, convocada en el concurso de acceso a las plazas de Personal Docente e Investigador en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, nº 1, curso académico 2014/2015, y publicado por Resolución de 27 de abril de 2015 (D.O.E. 79).

Advertido error en el Acta nº 17.1 de 19 de julio de 2016, de la Comisión de Selección, publicada en los tablones de anuncios del Rectorado (Badajoz/Cáceres), el 22 de julio de 2016, de la plaza **DL1172A**, convocada en el concurso de acceso a las plazas de Personal Docente e Investigador en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, nº 1, curso académico 2014/2015, y publicado por Resolución de 27 de abril de 2015 (D.O.E. 79) se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Para hacer constar que en el acta número 17.1 en **Tipo de Contrato** debe aparecer *Laboral* y en **Duración del Contrato** debe aparecer *Reducción carga docente*.

La presente corrección (no) modifica el plazo establecido en el artículo 12.5 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador laboral de la Universidad de Extremadura)

Cáceres, a 16 de diciembre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,



[Handwritten signature]

Fdo.: D. Pedro Luis Pérez Serrano